Machala, 4 de enero del 2016

Señor
Orlando Patricio Jara Avellán
Ciudad.-
De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., celebrada el 12 de junio del 2015, una vez aprobaba la transformación de la misma acordó que continúe como GERENTE GENERAL de la Compañía **EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.**, por un periodo de DOS AÑOS contados a partir del 26 de enero del 2015 inclusive, con las atribuciones establecidas en los artículos décimo quinto y décimo sexto de los Estatutos Sociales, por lo que Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA**.

La compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Machala, Ab. Roberto Pombo Molina, el 28 de septiembre de 1981, aprobada mediante Resolución N°IG-CA-81-1431, de 2 de diciembre de 1981, por la Intendencia de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 290, repertorio 15, el 4 de diciembre de 1981.

La reforma integral de los Estatutos Sociales de la compañía EDITORIAL DEL SUR S.A. se produjo el 22 de septiembre del 2009, conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Ab. José Alarcón Franco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N°1418 el 28 de octubre del 2009. La reforma de los Estatutos Sociales de la compañía EDITORIAL DEL SUR S.A. se produjo el 26 de noviembre del 2010, conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Ab. José Alarcón Franco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N°1411 el 9 de diciembre del 2010.

La Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., se transformó en una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.; y, reforma íntegra de su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Machala, Dra. Mary Chalán Aguilar, el miércoles 1 de julio del 2015, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Intendencia Regional de Machala, mediante Resolución N°SCVS.IRM.DIC.15.0254, de 19 de noviembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 444, repertorio número 5102, el 10 de diciembre del 2015.

Con expresión de consideración.

Atentamente,

Ing. Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes

CC. N°0700965494

PRESIDENTA DE EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL DEL SUR CIA.LTDA., para el cual he sido reelegido. Machala, 4 de enero del 2016.

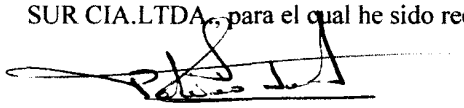

Sr. Orlando Patricio Jara Avellán

CC. N°0701531949

GERENTE GENERAL EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.

Domicilio: Urbanización Ciudad Verde Mz. 24 Villa 5 Segunda Etapa

Provincia de El Oro, cantón Machala, Parroquia La Providencia.

Correo electrónico: publicidad@diariocorreo.com.ec

Teléfono: 07 3930819

TRÁMITE NÚMERO: 20
6744566ABMNPDU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	16
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARA AVELLAN ORLANDO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0701531949
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48